



Niños de Riohacha ganaron competencia nacional de robótica y representarán a Colombia en Olimpiada Mundial

P. 10

POLÍTICA

Gobernación de La Guajira está comprometida con la Educación de calidad en la península

P. 2



Más de tres hectáreas se incendiaron en la comunidad El Paso de Riohacha

P. 13

Este jueves abre sus puertas nuevamente el Centro Cultural del Banco de La República en el Distrito de Riohacha

P. 3

POLÍTICA

Alcaldía de Riohacha rendirá cuentas de la vigencia 2022 a través de una feria de servicios

P. 2

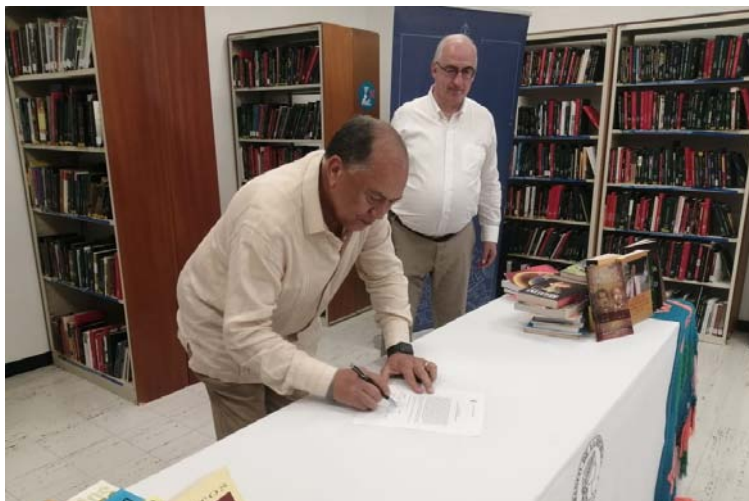
JUDICIALES

Murió el acordeonero Johan Daniel Díaz, promesa del vallenato, tras accidentarse en carretera del Cesar

P. 15

Sicarios asesinaron de varios impactos de bala en plena vía pública a un reconocido abogado en Maicao

P. 15



Se desmorona la campaña de Genaro Redondo y la gente echa pa'lante con Jose Durán

Foto Cortesía / Diario del Norte



Así como Dulmis Curvelo, quien era el jefe de debate del médico, dejó esas toldas y se unió a Jose Durán, las contundentes propuestas para dignificar a Riohacha se están volviendo tendencia en el Distrito y motivaron también a 9 de los 12 concejales del Partido Alianza Verde a poner un alto al continuismo, sumándose a la campaña ganadora de Jose Durán. Se prevé la llegada de nuevos aliados que se suman a la iniciativa de echar pa'lante a Riohacha.

Cerrejón es la empresa minera con mejor reputación en Colombia

Cerrejón fue reconocida como la empresa minera con mejor reputación en Colombia, por noveno año consecutivo, según el ranking Brújula Minera.

El estudio, realizado por Jaime Arteaga & Asociados consulta la percepción de más de 7.000 personas de entidades, gremios, empresas e industria.

P. 11

Tercer capturado por triple homicidio e incineración de cuerpos en Puerto Caracol, zona rural de Riohacha

P. 15

Un sujeto fue capturado al estar señalado como partícipe, junto a dos más, en el triple homicidio e incineración de tres personas, en enero pasado en zona rural de Riohacha. La tercera persona capturada por este caso fue identificada como Breyder Rodríguez Contreras, hermano de la también detenida Laura Rodríguez Contreras, quien junto a su pareja sentimental Jarleyn Benjamín, fueron arrestados en Coveñas – Sucre. Breyder Rodríguez Contreras fue detenido en Sonsón, Antioquia.



ACTUALIDAD

Defensoría del Pueblo advierte sobre ola de violencia en zona rural del Distrito de Riohacha

P. 8



Oráculos

Fiesta bomberil

A nivel nacional, ha generado escándalo la utilización de una máquina del Cuerpo de Bomberos para celebrar un cumpleaños de un menor en Riohacha. ¡No puede ser! Sí. Las fotos circulan en todas partes, se ven niños vestidos de bomberitos. Aparecen, creo, los padres organizadores de la fiesta. ¿Y eso es malo? Bueno, los bomberos trabajan con recursos de convenio con el Distrito.

¿Copia y pega?

Nadie sabía que Jimmy Boscán Torres se había inscrito como candidato a la Gobernación del Valle del Cauca. Al menos, así aparece en un documento que muestran en redes sociales. Creo que es un copia y pega. Los autores intentan decir en el cuerpo de redacción de una demanda en Cali, que solicitaron la revocatoria de la candidatura del maicaero. ¿Pero en el Valle del Cauca? Así es.

¿Inició el desmonte?

Desde el pasado lunes se habría iniciado el desmonte de la campaña de Ronald Gómez. ¡No va más! Tanto trabajo durante cuatro años. Parece que las finanzas no le alcanzaron. Fuerza Ciudadana no giró de forma oportuna. Gómez acompañará al mejor postor. ¿Y las ideas? Primo, hay que pagar las 'culebras' y después se miran las ideas. El hombre tiene ofertas.

Tremendo lío

A menos de 53 días de las elecciones territoriales, en Hatonuevo se armó el 'tierrero'. ¿Qué pasó? Comenzaron a reparar la calle y carrera donde se encuentra el Colegio Carlos Camargo, sede electoral. La gente salió a protestar. La máquina vibradora ha provocado grietas en las paredes del plantel. Los líderes aseguran que para el 29 de octubre no se podrá votar. ¿Y entonces? Tendrán que buscar otra sede.

Se busca mejorar la conectividad en las escuelas

Gobernación está comprometida con la Educación en La Guajira: Diala Wilches

La Gobernadora de La Guajira, Diala Wilches y la ministra de Educación, Aurora Vergara, se reunieron en un encuentro productivo con un objetivo claro: seguir comprometidos con el bienestar de nuestro amado departamento haciendo seguimiento al cumplimiento de los lineamientos decretados en el marco de la emergencia. En esa reunión se puso especial énfasis en asegurar los recursos necesarios para el Programa de Alimentación Escolar (PAE). Además de reconocer la importancia de garantizar una alimentación adecuada

para nuestros estudiantes, ya que esto influye directamente en su desarrollo y rendimiento académico. Además, se determinó seguir arduamente para mejorar la conectividad en nuestras escuelas. “En un mundo cada vez más digitalizado, es fundamental que nuestros alumnos tengan acceso a la tecnología y a internet de calidad para poder ampliar sus oportunidades de aprendizaje y desarrollo”, expresó la gobernadora de La Guajira, Diala Wilches. Otro de los objetivos es avanzar en la implementa-



La Gobernadora dijo que están dedicados a proporcionar herramientas para construir el futuro educativo de La Guajira.

ción de la ruta de la Universidad Wayuú. “Estamos comprometidos en brindar a los jóvenes wayuú las herramientas necesarias para acceder a la educación superior y así construir un futuro prometedor para ellos y para La Guajira en su conjunto”, expresó la mandataria. Agregó, que en resumen todos están dedicados a proporcionar las herramientas esenciales para construir el futuro educativo de La Guajira en 2024. “Nos mantenemos unidos por el cambio y comprometidos con salvar vidas”, manifestó.

Habrà espacios intermedios de participación e información

Alcaldía del Distrito de Riohacha rendirá cuentas de la vigencia 2022 a través de una feria de servicios

En un espacio de diálogo, en la plaza Padilla del día de hoy, la Alcaldía del Distrito de Riohacha realizará la rendición de cuentas de la vigencia 2022. Ese espacio de diálogo se realizará a través de una Feria de Servicios; un mecanismo de participación ciudadana que busca promover la deliberación e intercambio de ideas de los ciudadanos, dar a conocer las acciones del gobierno local y brindar información sobre el cumplimiento de los planes, proyectos y gestiones lideradas por



Leandro Mejía, con funciones de alcalde distrital.

el Distrito. Durante la feria, los ciudadanos podrán visitar los stands de las diferentes sectoriales como infraestructura, gobierno, educación, salud, entre otras, acompañados de un guía que los orientará durante el recorrido. En cada stand estarán los secretarios y directores de despacho, con su equipo de trabajo, quienes hablarán sobre la gestión administrativa y resolverán inquietudes de cada uno de los componentes de la gestión realizada por la entidad, para

lograr establecer un diálogo genuino y una participación con la ciudadanía. Asimismo, habrá espacios intermedios de participación e información liderados por un moderador y el secretario de Gobierno, con funciones de alcalde, Leandro Mejía, quien también dará apertura al evento y un breve resumen de la gestión realizada durante esta vigencia. De igual manera, durante el evento, la ciudadanía podrá acceder a la oferta de servicios de la administración distrital, en materia de

salud, Sisben, educación y mucho más. Como cierre de la feria, se intercambiarán opiniones e inquietudes generales, surgidas durante el recorrido por parte de los participantes. Asimismo se hará entrega de un formulario para que los ciudadanos plasmen sus preguntas y las depositen en un buzón de sugerencias. Es importante mencionar que la Rendición de Cuentas es un mecanismo que busca mejorar la transparencia, elevar los niveles de credibilidad y confianza en la administración pública, monitorear el desempeño y la gestión institucional, evidencia oportunidades de mejora para la administración y fortalece espacios de control social.

Un solo proyecto de acuerdo, de trece, aprobó el Concejo del Distrito de Riohacha

En el desarrollo de las sesiones ordinarias los concejales del Distrito de Riohacha aprobaron un solo proyecto de acuerdo de trece que fueron presentados por la Administración Distrital. Los proyectos aprobados fueron: por medio del cual se faculta al alcalde para sanear de manera definitiva la propiedad de los asentamientos humanos ilegales, titular los terrenos baldíos urbanos de propiedad del Distrito, incluyendo las

cabeceras urbanas corregimentales, otorgar incentivos, y adelantar el proceso de legalización de predios. Los proyectos devueltos fueron por medio del cual se adiciona el artículo 651-1 al acuerdo 011 de 2022; se conceden facultades pro tempore para adecuar, rediseñar, reorganizar e implementar un proceso de modernización y reestructuración en la estructura administrativa del Instituto de Tránsito, Transporte y Movilidad Distrital.

Los acuerdos negados fueron: por medio del cual se faculta al alcalde para celebrar contratos, convenios interadministrativos de cooperación, de asociación, solidarios con entidades sin ánimo de lucro y organizaciones no gubernamentales, Distritales, Departamentales, Nacionales a Internacionales. También se negó el proyecto de acuerdo para modificar el presupuesto de rentas, recurso de capital y de gastos de la vigencia

fiscal 2023; por medio del cual se adoptan medidas tributarias temporales para impulsar la reactivación económica del Distrito. Los concejales también negaron el proyecto de acuerdo donde se autoriza al alcalde modificar el manual de funciones de la Secretaría de Educación. Además, para comprometer vigencias futuras excepcionales y contratar el servicio de alimentación y transporte escolar en los establecimientos educativos,

como también el servicio de aseo. En tanto, la administración Distrital, retiró el proyecto de acuerdo para crear el cargo de profesional universitario para ejercer las funciones de Gestión del Riesgo de Desastres y Cambio Climático en el Distrito de Riohacha.

VISITANOS

@DiarioDelNorte

@DiarioDelNorte

@diario.delnorte

oraculo@diariodelnorte.net

Oráculos

Apaga incendio

Los Bomberos llegaron a apagar un incendio en el Concejo de Riohacha. ¿Y qué fue lo que pasó? Resulta que los concejales aprobaron un solo proyecto de acuerdo de los 13 presentados por la Administración distrital. ¿Y entonces? Cada uno tiene su propia lectura. Lo único cierto es que es un revés para la Alcaldía, y para el secretario de Gobierno con funciones de alcalde, Leandro Mejía. El incendio sigue.

Doce para 'Jairito'

De los 17 concejales del Distrito de Riohacha, doce están apoyando las aspiraciones del candidato a la Gobernación de La Guajira, Jairo Aguilar. Los cabildantes han reafirmado su apoyo a 'Jairito', entre ellos Nubia Socarrás y Charles Aguilar. 'Jairito' sigue sumando apoyos a su campaña, trabajando para lograr llegar al Palacio de la Marina.

¿Llamado a extras?

Esa es la pregunta ante la negativa de los concejales de Riohacha de no aprobar los proyectos de acuerdo que fueron presentados por la Administración distrital. ¿Los llamarán? Eso no está muy claro, pero es lo mas probable porque algunos proyectos de acuerdo que interesan a la Administración fueron negados como el de facultades para celebrar contratos y convenios y para modificar el presupuesto de rentas y gastos de la vigencia 2023.

Ánimos alterados

Los ediles de la Comuna Uno de Riohacha, quienes exigen una mayor seguridad, terminaron en una tremenda discusión con el director de Seguridad y Convivencia Ciudadana, Alexander León, en la Plaza Padilla. Los ánimos se alteraron en presencia del comandante de Policía y la directora de Fiscalía. El director de Convivencia no supo sortear el tema. El secretario de Gobierno, Leandro Mejía, intervino y logró calmar los ánimos.

En el Distrito Riohacha
Este jueves abre sus puertas nuevamente el Centro Cultural del Banco de La República

El gerente General del Banco de la República, Leonardo Villar, en una sencilla pero emotiva ceremonia, dio reapertura a su nuevo centro cultural, en la ciudad de Riohacha. En el desarrollo del evento, el gerente de la Región Administrativa de Planificación de Caribe, Amylkar Acosta Medina, donó cinco mil títulos de su biblioteca personal, recibidos bajo acta por el gerente general del Banco de La República, Leonardo Villar, como



Leonardo Villar, gerente del Banco de la República, firma el acta de donación de libros hecha por Amylkar Acosta.

DESTACADO

El Centro abre sus puertas al público brindándole toda su oferta institucional, académica y cultural para que toda la ciudadanía disfrute del bagaje de conocimientos que podrá recibir.

material de consulta a los estudiantes, profesionales y comunidad de La Guajira. El Centro abre sus puertas al público este jueves siete de septiembre, brindando toda su oferta institucional, académica y cultural para que toda la ciudadanía disfrute del bagaje de conocimientos que podrán recibir en esas instalaciones que luego de 12 años vuelve a funcionar, así lo manifestó el coordinador cultural del Banco de La República Riohacha, Esteban Narváez Polo.

Procuradora advierte que 17 municipios requieren atención prioritaria del Gobierno para las elecciones del 29 de octubre

La Procuradora Margarita Cabello Blanco hizo un llamado urgente al Gobierno Nacional, para que “brinde plenas garantías de seguridad, a los 17 municipios que requieren atención prioritaria en las elecciones”, de acuerdo con la tercera versión del Mapa de Percepción de Riesgo del Centro Integrado de Información e Inteligencia Electoral (Ci3E) de la Policía Nacional. Los municipios de ocho departamentos que presentan mayor criticidad son: El Bagre y Yarumal (Antioquia); Arauca y Saravena (Arauca); Argelia, Balboa

y Caldonio (Cauca); San Vicente del Caguán (Caquetá); Puerto Libertador, San José de Uré y Tierralta (Córdoba); Puerto Gaitán (Meta); Tumaco (Nariño); Cúcuta y Tibú (Norte de Santander) y, Buenaventura y Jamundí (Valle del Cauca). La jefe del Ministerio Público también resaltó que, de acuerdo a este mapa de la Policía en el que se identifican variables basadas en seguridad humana, comunitaria y política, en el Atlántico, sólo Barranquilla presenta criticidad alta, ya que en los demás municipios no se reportan riesgos latentes



Margarita Cabello Blanco, procuradora General.

al proceso electoral por razones de orden público. La Procuradora manifestó su preocupación por el incremento de hechos generadores de violencia sobre la población en alguna zona del territorio nacional, “la mayoría ejecutadas por actores armados u organizaciones al margen de la ley”, y que, por coincidir con la etapa preelectoral y el periodo de campaña, “pueden llegar a incidir y afectar el derecho a la participación”. Aprovechó este escenario para alertar sobre la financiación política de las campañas. “Hago un respetuoso

requerimiento a las autoridades electorales, y a quienes tengan funciones sobre el proceso electoral, para que extremen las medidas y realicen las acciones respectivas, a fin de prevenir cualquier situación que afecte la transparencia del proceso electoral y evite esta forma de corrupción que bastante daño le hace al país”. La primera Procuradora en la historia de Colombia invitó a la ciudadanía a seguir ejerciendo su función como veedores ciudadanos permanentes del proceso electoral, aprovechando las nuevas tecnologías.

Exsenador Musa Besaile acepta cargos por los hechos de corrupción en contratos de Córdoba

El exsenador Musa Besaile Fayad aceptó cargos ante la Sala Especial de Instrucción de la Corte Suprema de Justicia por los delitos de concierto para delinquir agravado, peculado por apropiación agravado y contrato sin cumplimiento de requisitos legales. El exsenador se acogió a sentencia anticipada por hechos relacionados con el presunto entramado de corrupción que constituyó y lideró con el otrora gobernador de Córdoba Alejandro José Lyons para supuesta-

mente apropiarse de recursos del departamento. Con esta aceptación de cargos, el proceso pasará a la Sala Especial de de Primera Instancia para que emita la sentencia que corresponda. Al exsenador Besaile se le imputaron cargos porque, en el marco de la contienda electoral para la elección de alcaldes y gobernadores para el periodo constitucional 2012-2015, supuestamente junto a Alejandro Lyons, conformaron una alianza criminal para desviar recursos del departa-



Musa Besaile y Lyons habrían usado registros fraudulentos de supuestos pacientes con hemofilia en Córdoba.

mento de Córdoba, en beneficio propio. Para ello, presuntamente se manipularon diversos procesos de contratación estatal, concretamente convenios de ciencia y tecnología financiados por Colciencias. Los recursos que presuntamente fueron esquilmos también provenían del Sistema General de Participaciones. En ese contexto, de acuerdo con la investigación, Musa Besaile y Lyons, con la ayuda de terceros, habrían usado registros fraudulentos de supuestos pacientes con hemofilia para, una vez se aprobaran los pagos por esos procedimientos, realizar pagos irregulares.

Por Hermes
Francisco Daza



Este año se conmemoran los veinticuatro años del fallecimiento del inolvidable Hernando José Marín Lacouture, compositor de El Tablazo, corregimiento del municipio de San Juan del Cesar, quien a través de sus creaciones artísticas le dio muchos éxitos a su pueblo y a La Guajira.

'Nando, El Caballero Andante' de la música vallenata, nació el primero de septiembre de 1945 en el corregimiento de El Tablazo, murió a los 54 años, el 5 de septiembre de 1999 en un accidente de tránsito en el departamento de Bolívar.

Su muerte enlutó a toda Colombia, al país vallenato y al pueblo guajiro, sus amigos siempre vieron en él a un ciudadano perfecto, al amigo ejemplar, por eso a sus exequias fueron casi todos sus amigos, nunca se había visto tanta gente como ese día en su sepelio en Valledupar, luego de apagarse para siempre la existencia noble y sencilla de un compositor brillante y maestro excepcional de la guitarra y sus canciones.

Su muerte estremeció a todo el pueblo de La Guajira cuando se conoció la funesta realidad de lo ocurrido al compositor de los montes rescos, espinosos y semidesértico del sur de La Guajira, donde la historia nos regaló al campesino parrandero Hernando José Marín Lacouture. Hoy deja profundas huellas en las mentes y los corazones de todos sus amigos, en todas aquellas personas que tuvieron el privilegio de conocer al renombrado 'Nando' Marín.

Su familia lo recuerda

Sus hijos Déimer Jacinto, Ana Cecilia, María Eugenia, Hernando José, Sara Isela, Anne, Juan Pablo, Ana Leinys, Ana Celis y Ana Tatiana; sus hermanos Elías Fernando, Wisman, Luis José, Nuris María, Helmo de Jesús, Temilda, Román Enrique, Luis Fernando, Edith, Solangel Violeta y Martha Rocío; un núcleo familiar donde reinó siempre el amor, la comprensión y la dulzura como padre y hermano quienes lo recuerdan todos los días, que saben de sus sueños y esperanzas.

Conocieron en él, al padre amante, el galán enamorado, el hombre discreto, el amigo íntegro, al enemigo imbatible, el dirigente gremial luchador por los compositores, el cantor rebelde contra las injusticias sociales, el creador y narrador de cuentos, chistes e historias, el amigo del detalle fino, el hombre generoso y oportuno que llegaba cuando es y se marchaba sin esperar las gracias, 'El poeta natural',



El inolvidable Hernando Jose Marín Lacouture, compositor de El Tablazo.

Fueron numerosas las canciones que compuso 24 años sin 'Nando' Marín Lacouture, 'El Ángel del Camino'



Máximo Móvil, en el centro, Hernando Marín, a la izquierda y Sergio Moya Molina, a la derecha.



Santander Duran Escalona.



Sergio Moya Molina.

'El Ángel del Camino' y 'Su guitarra bendita'.

Palabras y anécdota

Sergio Moya Molina: "Son veinticuatro años del prematuro y sentido fallecimiento de mi recordado compadre, Hernando Marín, sobre este gran compositor hay tantas cosas que decir, que es imposible expresarlas en un espacio tan limitado como este, pero nunca he podido ni podré olvidar aquella tarde de agosto del año 1974 cuando nos conocimos en Fonseca en pleno Festival del Retomo".

Santander Durán Escalona: "Hernando era un guerrero, como compositor merece mis respetos, como amigo y hermano, mi cariño. ¿Saben?, 'Nando' no está hoy en persona con nosotros porque se encuentra viajando, tenía un compromiso que cumplir con el Divino Creador y a él no le gusta incumplir sus citas. Tal vez se demore en regresar..."

Máximo Rafael Movil Mendoza (q.e.p.d.), compañero de Hernando Marín, decía: "Con estas humildes palabras no vengo a despedirme porque ellas son dolorosas, solo quiero expresarte que para ese lugar vamos todos y que tarde o temprano 'El Trío de Oro' se volverá a reunir y que el recordado José Guillermo Parody en el 'Samuelito' hará el viaje y se escucharán los versos de Sergio Moya Molina".

"El trío de oro"

Hoy se recuerda el kiosco parrandero de José Guillermo Parody Daza Joseito' (q.e.p.d.), en San Juan del Cesar, fue sitio obligado para reuniones, donde se juntaba la pléyade de compositores de la música vallenata. Ahí nace 'El Trío de Oro': Hernando Marín, Sergio Moya Molina y Máximo Movil; daban rienda suelta a sus musas y brotaban a torrente las melodías como querubines paseándose por la escala de Jacob, como testigos de ellos Armando Guerra, Heriberto Bermúdez, Alfonso Fragozo y Oscar Negrete Zuleta; quienes gozaban y los amenazaban con ponerlos presos si para el siguiente fin de semana no habían nuevos compositores, tuvo como maestro de guitarra a 'Lucho' Gutiérrez con quien anduvo mucho tiempo.

Compositor completo

Fue un compositor y tenor de la guitarra, fueron numerosas sus canciones, entre las que se encuentran: 'Sanjuanerita', 'Yo quisiera' (Mis muchachitas), 'El mocoso', 'La bola é candela', 'Canta conmigo', 'El gavilán mayor', 'Yo', 'Vallenato y guajiro', 'La mariposa', 'Villanueva mía', 'Olvida esa pena', 'La callejera', 'Tierra linda', 'La guaireñita', 'Los maestros', 'Juramento', tema ganador del Festival de Compositores en 1981, y otras canciones que están en el corazón de los amantes del país vallenato.

Hernando José Marín Lacouture fue un enamorado de su hermosa Guajira, que lloró su partida y lo recuerda. Cuando se ocultó el Sol aquel 5 de septiembre de 1999, te lloran tus hijos, te lloran tus amigos, te llora tu pueblo, te llora tu sanjuanerita y te llora tu Tablazo, porque los hombres como tú, que amen y veneren tanto a su tierra no nacen todos los días.

Frase para resaltar: El vallenato, el pueblo guajiro y sus amigos siempre lo recordarán como 'El Ángel del Camino'.

Una histórica gesta impulsada por varias personalidades

Municipio de Urumita, 1998-2023, 25 años después

Por Eloy Farfán Bello



Al recordar esta histórica gesta para Urumita, es motivo de orgullo al hacer parte de un pueblo que a través de la emancipación tomó la decisión de echar a rodar suerte por los rieles de su propio destino. Legándole a su futura generación un pueblo libre y lleno de gloria.

El primer paso para la creación del municipio fue la organización del Corregimiento Autónomo de Urumita. Idea llevada a la Asamblea departamental por el entonces diputado Luis Carlos Lacouture, mediante el Proyecto de Ordenanza N° 043 noviembre 23 de 1971, que dio vida autónoma al nuevo corregimiento, siendo gobernador del departamento el doctor Raúl Brugés Amaya.

Dentro de las rivalidades que han existido entre los pueblos desde épocas antiguas; como entre los reinos de España, Italia y Francia. Con un egoísmo arraigado, el Concejo municipal de Villanueva aprobó el acuerdo 018 diciembre 20 de 1971, torpedeando la posibilidad de esta aspiración de todos los habitantes del pueblo de Urumita. Pasando a hacer inoperante la Ordenanza 043, siendo alcalde de Villanueva el señor José Lucas Meza.

Por el afecto del diputado Luis Carlos Lacouture, con el pueblo de Urumita, presentó una nueva Ordenanza, la 016 octubre 26 de 1973, derogando la Ordenanza 043 siendo gobernador del departamento el doctor Benjamín Armenta López. Estos antecedentes profundizaron más los ánimos segregacionistas del corregimiento para dar paso a la creación del nuevo municipio de Urumita.

Fue así como los ilustres hijos de Urumita: Luciano Aponte López y Moisés Brochero Baquero aportaron la documentación y los soportes técnicos para la creación del nuevo municipio. En un acto de civismo se nombra la junta pro municipio, integrada por el doctor Raúl López Araujo, presidente; como vicepresidente, Celso Corrales Torres; secretario, Alberto Corrales; tesorero, José María Orcasitas; vocales, Pedro Rojas Villero y Rafael Rojas Fuentes. Con la entusiasta colaboración de: Carlos Vence, Betzaida Camelo, Sixto Benjumea,



Plaza central de Urumita, donde se encuentra el palacio municipal, iglesia Santa Cruz y la mansión de Silvestre Dangond.



La iglesia Santa Cruz de Urumita, embellece la plaza del municipio, y se exhibe imponente a su feligresía.

José Lorenzo Celedón, Augusto Liñán, Inmaculada Liñán, Francisco Fuentes, José Guillermo Maestre, Eugenio Liñán, y otras personas que tomaron como estandarte la misma bandera con el mismo deseo.

Esta aspiración para la nueva municipalidad fue presentada a la Asamblea de La Guajira por el diputado Narciso Velásquez Romero, con una brillante exposición de motivos, teniendo como soporte la gran producción agropecuaria de Urumita. Presenta a la Asamblea departamental el Proyecto de Ordenanza N° 016 de 1978 por la cual se crea el nuevo municipio de Urumita, siendo gobernador el doctor Rafael Igua-rán Mendoza y el primer alcalde el doctor Raúl López

Araujo.

Urumita vuelve a ser corregimiento siendo alcalde de Villanueva el señor Alfonso Izasa Lafaurie. Algunos dirigentes de Villanueva dieron poder al doctor Miguel Lindo Ortiz para presentar demanda de nulidad a la Ordenanza N° 016 de 1978. Derogada por el Tribunal Contencioso Administrativo de Riohacha y en providencia del Consejo de Estado, decreta la nulidad de la Ordenanza 016 de 1978.

Inmediatamente, el pueblo de Urumita, cual enjambre de himenópteros se moviliza y se nombra un comité denominado Junta Pro Municipio. Integrado por Lucila Rumbo Peña-loza, como presidenta; Alberto Corrales, secretario;



Mansión del cantante Silvestre Dangond, cuya edificación recuperó la historia arquitectónica de su tierra Urumita.

Betzaida Camelo, tesorera y Eloy Farfán Bello como fiscal. La junta inicia la nueva lucha, esta vez ajustada a la ley de excepción, por tratarse de un municipio fronterizo con el vecino país de Venezuela.

La Junta Pro Municipio envía al gobernador, doctor Rodrigo Dangond, la documentación correspondiente para que éste a su vez le envíe al señor presidente de la República, doctor Belisario Betancurt, para emitir su concepto favorable. Fue así como la Asamblea de La Guajira publicó la Ordenanza 036 de 1986 por la cual se crea nuevamente el municipio de Urumita, siendo gobernador el doctor Rodrigo Dangond Lacouture, nombrando como alcalde al señor Dani-

lo Castillo Mejía.

Es una realidad que nuestra vida municipal cuenta con muchas personalidades que hicieron de su existencia una apasionada gesta. En el padre José María de Alfara se centra la inspiración de disciplina, rectitud y organización; en Manuel María Barros, un ejemplo de civismo. En Luciano Aponte López y Moisés Brochero Baquero, la gestión ideológica para la creación del municipio y otras personalidades de enorme resalte histórico.

A las personas antes mencionadas se debe nuestra vida municipal, el deseo de imitarlas y de igualarlas y cumplir hazañas semejantes, es una verdadera herencia que nos dejan tan ilustres hijos de Urumita.

Por Fabio Olea Massa ('Negrindio')

fabio1962olea@gmail.com



Durante muchos años los funcionarios judiciales lucharon por tener un estatuto de carrera judicial que les asegurara estabilidad laboral en sus cargos. A su vez, los abogados que aspiraban a vincularse a la rama judicial, como juez o magistrado, no tenían la posibilidad de lograrlo mediante concursos de méritos.

Anteriormente, los cargos se proveían directamente la Corte Suprema de Justicia y los Tribunales Superiores. La Corte nombraba altos magistrados de los Tribunales por dos años, y estos a los jueces por igual periodo.

La Constitución de 1991 sentó las bases para la carrera judicial y el acceso a la función judicial por concurso de méritos. Posteriormente se expidió la Ley 270 de 1996 Estatutaria de la Administración de Justicia.

Establecida la carrera la justicia dejó de ser la cenicienta del poder público y, de ser una rama sin presupuesto, con bajos salarios, despachos obsoletos, expedientes amarrados con cabuya, máquinas de escribir manuales, personal insuficiente y sin

formación adecuada, pasó a convertirse en una rama moderna, con presupuesto propio, autonomía gerencial, mejores salarios, oficinas dignas para el trabajo, personal capacitado, tecnología y automatización de procesos judiciales. Estos cambios llegaron acompañados de un sistema de carrera judicial autónoma que garantiza a los funcionarios judiciales la permanencia y ascenso en los cargos, su formación, capacitación permanente, calidad profesional y el ingreso al servicio mediante concurso de méritos.

El mérito es el principal requisito para desempeñar un cargo en la rama judicial o para ascender. La regla general es el nombramiento en propiedad, una vez superado el concurso de méritos; el nombramiento en provisionalidad es excepcional, lamentablemente no siempre es así. En La Guajira, por ejemplo, la mayoría de los despachos judiciales -80% aproximadamente- actualmente tienen jueces nombrados en provisionalidad, convirtiendo la excepción en la regla general, nombrando como funcionarios judiciales a personas que no han ganado el concurso de méritos.

Estos nombramientos no obedecen a los méritos sino a recomendaciones políti-



cas, vínculos personales o relación de amistad con el nominador. Así se incumple la ley. No hay carrera judicial en La Guajira, puesto que no se nombra en propiedad a jueces en cargos vacantes, situación que crea un estado de cosas constitucionales. Hay jueces con más de 5 años en provisionalidad.

El Consejo Seccional de la Judicatura en respuesta a un derecho de petición donde le solicité información sobre los jueces nombrados en provisionalidad, me informa que hay 51 jueces en provisionalidad: 20 en Riohacha; 9 en Maicao; 9 en San Juan; 4 en Villanueva; 1 en Dibulla; 1 en Manauare; 1 en Urumita; 1 en El Molino; Uribe 1; Albania 1; Hatonuevo 1; Fonseca 2.

La cifra es escandalosa. Casi todos los despachos

judiciales de La Guajira están en provisionalidad. Esta situación irregular no debería ocurrir, pues las convocatorias se hacen para que siempre haya listas de elegibles disponibles como resultado de los concursos.

El Tribunal Superior de Riohacha nombra en provisionalidad cuando no hay lista de elegibles. Los juzgados no pueden quedar sin juez, pues se paraliza el servicio y es peor. El problema lo causa el Consejo Superior de la Judicatura, responsable de administrar la carrera judicial, realizar oportunamente los concursos para conformar las listas de elegibles, y quien no debe esperar a que se venzan las listas.

El Consejo Superior de la Judicatura con la demora de los concursos y con-

formación de las listas de elegibles, es responsable de la actual crisis de nuestra justicia en La Guajira, sumida en la provisionalidad permanente de jueces, aunado a la mediocridad de algunos de ellos y la falta de eficiencia de algunos despachos judiciales. Dicha corporación judicial está en mora de actuar pronto para superar este estado de cosas inconstitucionales, agilizando el concurso de méritos de la última convocatoria, conformar pronto las listas de elegibles con los abogados que lo superaron, y que el nominador nombre en propiedad a los respectivos jueces.

Como abogado litigante, me preocupa la mala calidad del servicio que se presta en algunos despachos judiciales en provisionalidad. Un llamado respetuoso al Honorable Consejo Superior de la Judicatura para que adopte las medidas urgentes dirigidas a superar la situación de provisionalidad en que se encuentran 51 despachos judiciales.

Aclaración: Cuando en el artículo 'Al oído de la justicia' (28/08/2023) me referí a un juzgado de pequeñas causas y competencia múltiple de Riohacha, era al Juzgado Primero; y a uno de los juzgados promiscuos de Fonseca, era el Segundo Promiscuo Municipal.

Por Ariel Peña

@arielpenaG



El poeta francés Charles Baudelaire (1821-1867) dijo: "El mayor truco del diablo es hacernos creer que no existe", algo que lo observamos permanentemente en Latinoamérica cuando muchas personas afirman que el comunismo ya no existe, dentro de ellas hasta seguidores de la doctrina marxista leninista, como artificio para engañar a los desprevenidos, pero esos mismos comunistas se mimetizan en supuestos movimientos alternativos, ambientalistas, feministas, indigenistas y de otras especies, cambiando de rótulo, pero el contenido es el mismo.

En el caso colombiano la cosa quedó bastante visible cuando el presidente Gustavo Petro, sin ningún rubor en su visita de junio a Alemania, lamentó la caída del Muro de Berlín, lo que demuestra a las claras que el mandatario colombiano sigue anclado en la doctrina marxista que tantos sufrimientos le ha causado a la humanidad; resaltando que todavía no

Truco diabólico



se conoce que algún partido comunista relevante o figura conspicua de esa corriente le haya pedido perdón a la humanidad por los millones de crímenes cometidos por los más importantes líderes del marxismo, desde 1917 hasta nuestros días.

En el Evangelio de San Lucas, 16:8, leemos: "Los hijos de la tinieblas son más sagaces que los hijos de la luz", y sin hacer ningún esfuerzo, lo observamos con Nicolás Maduro en Venezuela que ha hecho gala de su religiosidad, utilizándola para alevos planes; pero el caso más deplorable es el que sucede con el dictador comunista Daniel Ortega en Nicaragua, quien hace pocos días disolvió la Compañía de Jesús, orden Católica a la que pertenece el

papa Francisco.

Además, Ortega ordenó expropiar el patrimonio de esa organización religiosa en el país centroamericano; debido a lo cual, hay que decirlo con tristeza, que así le paga el diablo a quien bien le sirve, dado que sectores del clero nicaragüense ayudaron a derrocar al dictador Anastasio Somoza en 1979, dentro de ellos varios jesuitas que colaboraron después con el gobierno sandinista; a lo que habría que adicionar que en Colombia el Cinep (Centro de Investigación y Educación Popular) de los jesuitas, tan cercano a la Teología de la Liberación de origen marxista, no condena la vejación que está realizando Ortega en contra de su comunidad en Nicaragua; definitivamente les

puede más el sesgo político e ideológico que el evangelio.

Indudablemente, la astucia de los seguidores del marxismo no tiene límites, puesto que con la jugarreta que emplean para tramar a personas despistadas acerca de que el comunismo no existe, buscan que los demócratas bajen la guardia; debido a que no se conoce, por ejemplo, que en algún congreso del Partido Comunista Chino se haya renunciado al marxismo leninismo; de igual manera no existe documento del Partido Comunista Cubano que dirija la dictadura que envilece a los habitantes de la isla, en que aparezca que hayan renegado del comunismo, además no se conoce la fecha en que el régimen de Corea del Norte desertó del marxismo, lo mismo acontece con el Partido Comunista de Vietnam que gobierna a ese país desde 1975, con el agregado de que las dictaduras de Venezuela y Nicaragua se jactan de ser marxistas.

En Colombia, los diferentes partidos que se proclaman marxistas leninistas, varios de ellos que hacen parte del Pacto Histórico de Petro, tampoco se les conoce que hayan abjurado de esa doctrina, a lo que se le adiciona que existen movimientos criptocomunistas que se ocultan; sin olvidar a las

bandas narcoterroristas de las Farc y el Eln que han asolado al país durante décadas, debido a que desde su aparición abrazaron las entelequias marxistas; de manera que por su teoría y práctica, el comunismo sigue al acecho para llevar a la población colombiana a una dolorosa esclavitud.

En consecuencia, la enemistad entre el cristianismo y el marxismo es de antaño, prácticamente desde la aparición de ese movimiento diabólico, y al igual que en el libro bíblico del Génesis 3:15, en donde Dios pone enemistad entre la serpiente (que representa a Satanás) y la mujer; también el antagonismo entre las enseñanzas de Jesucristo y los sofismas de Karl Marx, son absolutamente indiscutibles, en razón a que el Cristianismo Católico es una institución de 2 milenios, que tiene la opción preferencial por los pobres para su desarrollo eclesial, pero sin utilizar a los necesitados para proyectos políticos, dado que desde la Iglesia Primitiva esa ha sido su vocación, que con luces y sombras la ha cumplido, por lo que hay que rechazar los trucos diabólicos que representan el totalitarismo reproducido principalmente por el marxismo leninismo.



¿Nos estamos acostumbrando a los escándalos?

En el Gobierno de Gustavo Petro nos estamos acostumbrando a que en cada amanecer nos encontremos con una información que no nos deja de sorprender por su magnitud y sus efectos políticos y sociales. Y no es que se trate de que los periodistas estemos inventando la información como suele decirse por parte de algunos simpatizantes del presidente y de aquellos que equivocadamente piensan que

el hoy jefe de Estado sigue siendo candidato, simplemente porque no han entendido que Gustavo Petro es el presidente de Colombia y no el candidato de sus defensores. Le ha favorecido a Gustavo Petro que la oposición en cabeza de la derecha que se encuentran circunspectos en el entablado de la corrida de tigres estén tranquilos sin las arremetidas que muchos uribistas quieren que actúen, como sí en algún momento lo hizo Gustavo Petro cuando

aún era candidato a la Presidencia. Fuera del escenario político, muchas personas del común se preguntan: ¿Qué pasaría si el caso de Laura Sarabia hubiera sido en los gobiernos de Álvaro Uribe o Iván Duque? ¿Qué pasaría si en el gobierno de derecha hubieran hecho caso omiso a la oposición y más bien le dieran una posición a Laura Sarabia de mayor rango como está ocurriendo actualmente? Interrogantes que se hacen los ciudadanos del común

en medio del maremágnum de desaciertos que ha tenido un gobierno que no está preparado para gobernar y de un presidente que ha generado más escándalos que soluciones a los problemas coyunturales del país, en donde cada rato le corresponde hacer uso de las cortinas de humo para poder tapar los errores que cometen su administración, sus familiares y sus amigos más cercanos. Sabemos que para muchos colombianos el efecto positivo del síndrome de

Gustavo Petro puede calificarlo con una situación exclusiva de sus seguidores, pero entendemos que la oposición que tiene el actual Gobierno no ha esgrimido su artillería y pareciera que quienes han sido presidentes de la derecha lo están dejando gobernar tranquilamente o lo están dejando que se estrelle él solo, mientras tanto del país está en el punto en que toma el camino de salir adelante o saltar por el despeñadero.

Por Amylkar D. Acosta Medina

amylkaracostamedina@gmail.com



Por segunda vez se declara desierta la licitación para su instalación (UPME Resolución 000588 de agosto/2023). En mi concepto el proyecto de instalar una Regasificadora del Pacífico, aunque necesaria, no es viable y prueba de ello es que, por segunda vez, acaba de ser declarada desier-

Descartada Regasificadora del Pacífico

ta la convocatoria por parte de la Upme. Este es un proyecto huérfano! Resulta más viable la ampliación de la regasificadora que opera la Sociedad Portuaria El Cayao, ubicada en Barú (Cartagena). Tiene una capacidad regasificadora de GNL importado de 400 MMPCD y sirve de respaldo para la generación térmica de energía hasta una capacidad instalada de 2.000 MW de potencia. Ello es tanto más condu-

cente, habida cuenta que desde abril de este año se empalmaron las redes de los gasoductos de Promigas (región Caribe) y TGI (interior del país). Solo hace falta la Resolución de la CREG fijando tarifa para hacer viable que la capacidad de transporte bidireccional de gas pase de una capacidad de 50 MMPCD a 170 MMPCD. Una vez que ello se dé se gana en firmeza y confiabilidad en el suministro de gas natural, ya que los

dos mercados en que estaba segmentado el suministro de gas natural se integraron en uno solo, de tal suerte que el déficit en alguno de ellos se puede suplir con el excedente del otro. A mediano y largo plazo yo he propuesto instalar una estación bidireccional en La Guajira, con capacidad de regasificar el gas importado, cuando se requiera o licuar el gas excedentario para exportar, cuando se declare la comercialidad de

los yacimientos descubiertos recientemente en la nueva provincia gasífera ubicada en La Guajira en donde Ecopetrol tiene su mayor apuesta en el campo Uchuva, en proximidades de las dos plataformas de Chuchupa. Los problemas siempre debemos mirarlos con lentes bifocales que nos permita ver de cerca y a lo lejos, en lejanía. Les comparto estas inquietudes para la consideración de este colectivo.

Por Jorge Sprockel Mendoza

fan-105@hotmail.com



2023 es otro año político y el 29 de octubre nuevamente La Guajira tiene la oportunidad de escoger su suerte al elegir Gobernador y diputados, así como alcaldes, concejales y ediles; porque nuestro departamento y su gente en sus 58 años de vida administrativa, ha venido navegando sobre el lomo de un extenso e insondable mar de frustraciones por las falsas expectativas y promesas que le han creado y prometido su rancia dirigencia. Este año se presagia como el de la reivindicación y en especial su capital como "Distrito Especial, Turístico y Cultural", y en general el departamento, debe axiomáticamente generarse un expectante polo de desarrollo local y regional. Sin embargo, digámoslo sin pelos en la

A propósito del próximo debate electoral

lengua, a pesar que en los últimos 30 años hemos tenido la oportunidad de andar hacia el desarrollo estructural y la prosperidad social, porque con los más de 20 billones de pesos que han entrado a sus arcas hemos tenido con qué. Su marcha ha sido paquidérmica, en progresión aritmética, dejando desconciertos y muchas frustraciones. Pero todo obedece, sin lugar a duda, a la inoperancia y falta de visión de conjunto a la solución de los problemas de cambio social por parte de nuestra dirigencia política y administrativa. "Los políticos sueñan con perpetuarse en el centro del escenario del poder hasta su muerte, pero infortunadamente a la mayoría la muerte política les llega primero que la biológica". Pero lo anterior lo podemos remediar, porque más vale tarde que nunca, no brindándoles más oportunidad a aquellos dirigentes que por lustros nos tienen anestesiados con

sus engañosas promesas. Noelijamos gobernantes popularmente que al poco tiempo se vuelven invisibles despachando desde la clandestinidad y muy pocas veces desde su despacho. A los que gobiernan en cuerpo ajeno. A los que se vuelven cómplices silenciosos cuando se cometen todo tipo de delitos, al tesoro público y se hacen exprofesamente los de la vista gorda o a la chita callando no le hacen efectivo y continuo seguimiento a los procesos para que prescriban. ¡Por algo será! Guajiros, despertemos del letargo político, no depositemos más confianza en los que de auto conocemos su cuestionado pasado. Noelijamos más gobernantes que importen personas de otras regiones, subestimando e insultando la inteligencia, capacidad y honestidad del criollo. El que prefiere contratar o firmar convenios con foráneos o fundaciones de otras partes, cuando no son las suyas,

adjudicándoles construcciones de obras, interventorías o consultorías que terminen incumpliendo. Quitémonos la venda política que nos han puesto desde hace muchos años. Este debate electoral es la gran oportunidad para pasarle cuenta de cobro con intereses anatocistas, a aquellos que han llevado a nuestro Departamento y municipios al avergonzante estado de postración en todos los sectores. Propongámonos a elegir bien, sin que después lloremos sobre la leche derramada y nos volvamos arrepentir. Elijamos a los que no están untados de vicios tradicionales, sin cuestionamiento por corrupción, enriquecimiento ilícito o detrimento patrimonial. Depositemos nuestra confianza en figuras nuevas, capaces, honestas, de sensibilidad social y desinteresada vocación de servicio. Que no tengan cuentas pendientes con la justicia, vínculos con grupos al margen de la ley, narco-

tráfico o celebración indebida de contratos. A esos que han esquilado, dado raponazos a los muchos billones de pesos recibidos. ¡Alerta, alerta! ¡Pare bola, pare bola! Guajiros en general y Riohacheros en particular, desde hoy constituyámonos en guardianes de la heredad para defender los intereses sociales, económicos, políticos, morales y culturales que nos corresponden. Desde ya despertemos, no sigamos cayendo en los mismos embeléticos ofrecimientos y promesas incumplidas cada 4 años. Comencemos a vacunarnos contra el síndrome de la amnesia. Miremos por el retrovisor para no olvidar el estado deprimente en que estamos, la miseria en que viven nuestros paisanos y cómo se muere de física hambre nuestra población indígena infantil; no obstante, se nos cataloga la Región más rica de Colombia, como en efecto lo somos, pero para unos pocos.



Dos grupos de Autodefensas están enfrentados por control territorial de la Troncal del Caribe, dijo el defensor Carlos Camargo.

Por disputas entre las Autodefensas por el control territorial

Defensoría del Pueblo advierte sobre ola de violencia en zona rural del Distrito de Riohacha

Una ola de violencia en Riohacha y el desplazamiento de 70 familias de sus corregimientos Tigreras y Matitas es la consumación de la Alerta Temprana de Inminencia 025 de 2023 emitida por la Defensoría del Pueblo el pasado 21 de junio, con la cual advirtió el escenario de riesgo que se venía configurando en la ciudad y en el municipio de Dibulla.

Asesinatos y secuestros afectaron durante todo agosto a la población en general asentada en sus áreas urbana y rural. “Los hechos violentos son el resultado de la disputa entre las Autodefensas Conquistadoras de la Sierra Nevada y el frente Francisco José Morelos Peñate, bloque Nelson Darío Hurtado Simanca, de las Autodefensas Gaitanistas de Colombia. Estos dos grupos armados están enfrentados por el control territorial de la Troncal del Caribe y sus áreas circundantes”, señaló el Defensor del Pueblo, Carlos Camargo Assis.

La incursión de hombres armados a Tigreras y el posterior asesinato de un hombre de 31 años, el 13 de agosto; dos días después de lo sucedido, las autoridades informaron sobre la liberación de una persona en el mismo corregimiento, hecho que se dio en medio de un enfrentamiento entre tropas del Ejército y miembros de las Autodefensas,

que dejó como resultado la captura de seis presuntos integrantes de ese grupo ilegal, tienen en un ambiente de permanente zozobra a la comunidad.

Posteriormente, circuló un video en redes sociales que da cuenta de un grupo

de aproximadamente 20 hombres uniformados y armados, pertenecientes a las Autodefensas Conquistadoras de la Sierra Nevada, hablan de su presencia y accionar en Tigreras, Matitas y en el sitio conocido como Choles, jurisdicción

de la capital de los guajiros. A ello se suma que el 20 de agosto, en la vereda Comejenes, fueron asesinados dos jóvenes de 18 y 22 años de edad.

Las familias que se vieron obligadas a desplazarse en días pasados para salvaguardar su vida e integridad llegaron hasta la sede de la Regional Guajira, de la Defensoría del Pueblo, donde les fue activada la ruta de atención.

“La institucionalidad y las autoridades deben implementar acciones urgentes y eficaces para evitar que sigan siendo vulnerados los derechos humanos de quienes habitan la zona rural de Riohacha y los municipios vecinos”, fue el llamado de Carlos Camargo Assis.

Primera alerta

Sobre el tema se debe recordar que la primera alerta surgió desde la Defensoría del Pueblo de La Guajira, la Personería del Distrito de Riohacha, y la Administración Distrital, quienes atendieron a las 47 familias que llegaron a la sede de la Unidad de Víctimas de la capital de La Guajira.

En esa oportunidad, les recibieron las declaraciones y se activó la ruta de atención, al tiempo que solicitaron protección a las autoridades para las familias desplazadas por la violencia de los corregimientos de Tigreras y Matitas.

“Inmediatamente conocimos la situación, llegamos

a la Unidad de Víctimas y efectivamente encontramos a las familias albergadas provenientes del corredor minero que manifestaban tener miedo y por eso llegaron a la ciudad de Riohacha buscando protección para no correr ningún riesgo”, fueron las primeras declaraciones del personero Distrital, Yeison Deluque.

Puntualizó, que afortunadamente ya la Defensoría del Pueblo a nivel nacional se pronunció sobre el tema para visibilizarlo.

“Aquí lo importante es hacer el seguimiento para verificar en qué condiciones se encuentran las familias desplazadas por la violencia que se vive en el país”, dijo.

Agregó, que desde la Defensoría se sigue monitoreando la situación de inseguridad que se está presentando en algunos corregimientos del Distrito y reiterando a las autoridades como a la Administración Distrital para que se garantice la seguridad ciudadana.

En tanto, el secretario de Gobierno con funciones de alcalde, Leandro Mejía, precisó que desde la Administración se sigue exigiendo a las autoridades se brinde la seguridad que requieren las familias que hoy se encuentran desplazadas de su territorio.

“Esta es una situación que nos preocupa, y esperamos que desde el nivel central logren atenderla como corresponde”, dijo.



En la primera alerta se atendieron a 47 familias que llegaron a la sede de la Unidad de Víctimas de Riohacha.

Categoría sub-15 de fútbol

Barrancas, Fonseca, Maicao y Villanueva, semifinalistas del Torneo Jóvenes Talentos Cerrejón

Los municipios de Barrancas, Fonseca, Maicao y Villanueva son los semifinalistas del Torneo Jóvenes Talentos Cerrejón en la edición intermunicipal, categoría sub-15 de fútbol. Los equipos tuvieron encuentros este fin de semana en los que vencieron a los combinados de Distracción, Hatonuevo, Dibulla y El Molino, respectivamente.

“Pertenezco a la selección de Villanueva en el Torneo Jóvenes Talentos Cerrejón. Siento que me ha enseñado muchas cosas, hemos hecho un gran esfuerzo que, con dedicación y trabajo de parte mía y de mis compañeros, nos ha permitido llegar a la semifinal. Tengo fe en Dios de que vamos a ganar”, afirmó Emmanuel Meza, jugador del equipo de Villanueva.

“Aprovecho para felicitar a Cerrejón por retomar estos espacios de vital importancia para nuestra niñez y juventud que permiten un sano esparcimiento y buen aprovechamiento del tiempo libre y fortalecen los lazos de hermandad en nuestra región. Estamos felices porque clasificamos a la siguiente fase del torneo. Esperamos seguir por esa senda y lograr el objetivo que es estar en la final. Agradecido con Cerrejón y con la Liga de Fútbol por garantizar un buen torneo para nuestros jóvenes”, mencionó Víctor Medina, coordinador municipal y delegado de la selección del equipo de Barrancas.

Los encuentros para definir quiénes se disputarán la gran final se realizarán el próximo sábado 9 de septiembre. Los cuatro equipos integrarán las semifinales de la siguiente manera: Semifinal 1 -Maicao vs. Fonseca y Semifinal 2 -Villanueva vs. Barrancas a partir de las 8:00 a.m. en la cancha Club Fointer de Fonseca. La lucha final por el campeonato se llevará cabo el domingo 10 de septiembre en el estadio Federico Serrano Soto en Riohacha.

Para conocer el minuto a minuto del torneo pueden seguir la cuenta oficial de Jóvenes Talentos Cerrejón en Instagram.

“Los guajiros han vivido este campeonato desde cada rincón del departamento. Hemos ido a las canchas a reafirmar que Cerrejón apoya el deporte y procura el bienestar de la niñez y juventud de los municipios de La Guajira. Sabemos que los 15 equipos participantes dieron lo mejor, pero es una competencia y solo estos cuatro equipos lograron llegar a esta fase. Felicidades a cada uno de ellos, a sus padres y en-



Los encuentros para definir la gran final se realizarán el próximo sábado 9 de septiembre.

trenadores. Nos vemos este fin de semana para conocer qué equipos se disputarán el título de campeón”, concluyó Juan Carlos García Otero, gerente de Asuntos Sociales de Cerrejón.



7 DE SEPTIEMBRE DEL 2023

FORO

Cultural

CONFERENCISTAS

RICARDO GUTIÉRREZ
GUTIÉRREZ.

ROBERTO CALDERÓN
CUJIA

ABEL MEDINA
SIERRA

ROSENDO ROMERO
OSPINO

Por la Salvaguarda de la Composición Vallenata

LUGAR: Cra 6 # 2 -44 San Juan del Cesar - La Guajira

HORA: 2:00 Pm a 7:00 Pm

AUSPICIA ALCALDIA MUNICIPAL DE SAN JUAN DEL CESAR

Se enfrentarán a competidores de otros 85 países

Niños de Riohacha ganaron competencia nacional de robótica y representarán a Colombia en Olimpiada Mundial

Randal Saurith, de 12 años, Daniel Robles, de 12 años, e Israel Villalba, de 11 años, son los tres niños de Riohacha que se alzaron con la victoria en las eliminatorias de la Olimpiada Mundial de Robótica en Colombia. Serán los encargados de representar al país en la WRO, por sus siglas en inglés, en Panamá el próximo 7 de noviembre.

Los jóvenes integrantes del equipo Tech Warriors de la academia EduToys superaron con gran éxito todos los retos establecidos en la competencia, demostrando habilidades excepcionales para la resolución de problemas mediante el uso de la tecnología. Junto a su robot 'Enano Rodolfo', construido y programado

DESTACADO

Los jóvenes superaron los retos establecidos en la competencia, demostrando habilidades excepcionales para la resolución de problemas mediante el uso de la tecnología.

con piezas de Lego, lograron destacar entre otros 200 niños de todo el país.

Ahora, la meta es llegar a la competencia internacional en Panamá y representar a Colombia ante el mundo. Para lograrlo, están buscando recursos económi-

cos y patrocinadores que los apoyen en su viaje a la sede de la competencia internacional.

En la World Robot Olympiad en Panamá, los niños se enfrentarán a competidores de otros 85 países, y confían en que el esfuerzo, la práctica y el talento serán clave para llevarse la victoria a La Guajira.

En la ceremonia final, que tuvo lugar en el Gimnasio Femenino de Bogotá, el director de WRO Colombia, Camilo Roncancio, felicitó a todos los equipos participantes por su dedicación y esfuerzo, y agregó: "Estamos seguros de que estos representantes colombianos llevarán el espíritu de la innovación y la robótica a la competencia mundial



Los menores se concentrarán ahora en la competencia en Panamá para representar a Colombia ante el mundo.

en Panamá. Les deseamos mucho éxito en esta emocionante aventura".

La WRO Colombia es una plataforma que impulsa el ingenio, la creatividad

y las habilidades en ciencia, tecnología, ingeniería y matemáticas (Stem) de niños, niñas y jóvenes, fomentando el trabajo en equipo y el espíritu de superación.

Desde Leticia a La Guajira

Sistema Nacional del Deporte brindará jornadas de capacitación en Administración deportiva

Expertos en finanzas y derecho deportivo compartieron sus conocimientos en jornadas de capacitación en las que motivaron a líderes y líderes deportivos a formalizar, hacer una buena gestión, seguimiento interno de sus entidades y renovar u obtener el reconocimiento deportivo para acceder a los beneficios de pertenecer al Sistema Nacional del Deporte.

Diego Velásquez abogado y uno de los profesores de la capacitación comentó que alrededor de 30 profesionales, profesores, deportistas de fútbol, natación, arco, ciclismo, patinaje, ajedrez, voleibol, boxeo y deportes autóctonos de las



Las próximas capacitaciones de Administración Deportiva tendrán lugar en La Guajira y Caquetá.

comunidades indígenas participaron con muchas inquietudes y aportes relacionados con el deporte y la formalización de sus

organismos deportivos. Un grupo diverso asistió al espacio, personas en situación de discapacidad, representantes de ajedrez, líde-

DESTACADO

Un grupo diverso asistió al espacio, personas en situación de discapacidad, representantes de ajedrez, líderes deportivos de resguardos indígenas, y mujeres apasionadas por el deporte.

res deportivos de resguardos indígenas, y mujeres apasionadas por el deporte. "Debemos crear nuestros clubes y ligas, acompañarnos y apoyarnos en estos procesos, porque sí se puede. Además agradezco a mis compañeros por estar aquí, y al Ministerio del Deporte por apoyarnos por medio de esta capacitación", manifestó Lucidia Londoño, presi-

denta del club de triatlón. Dayanna Merizalde, directora de Inspección, Vigilancia y Control del Ministerio del Deporte, destacó la importancia de llegar a diferentes territorios y grupos poblacionales.

Por esta razón, anunció que las próximas capacitaciones de Administración Deportiva tendrán lugar en La Guajira y Caquetá, continuando con el compromiso de llegar a toda Colombia y fortalecer el deporte en todas sus dimensiones. "El Ministerio del Deporte se enorgullece de ser un motor de cambio y desarrollo en el ámbito deportivo colombiano y sigue trabajando incansablemente para apoyar a las comunidades e incentivar la formalidad y las buenas prácticas en los organismos deportivos en todo el país", afirmó la directora de IVC.

Real San Juan y Juventud Molinera viajarán a Codazzi y Valledupar para buscar clasificación a siguiente fase



El Real San Juan y Juventud Molinera se fueron arriba ante el Internacional FC y Codazzi FC, en las eliminatorias.

La segunda fase de eliminatoria directa de la Primera C inició con victoria para los dos clubes guajiros en donde el Real San Juan y Juventud Molinera se fueron arriba ante el Internacional FC y Codazzi FC, respectivamente. Ambos del departamento del Cesar.

Las victorias en su primer compromiso de eliminatoria dejan en alto al departamento de La Guajira ya que el 'Albeiro Salcedo', de El Molino y el 'Enrique Brito', de San Juan del Cesar, fueron los escenarios en donde se llevaron a cabo las primeras jornadas de la segunda fase para definir

la entrada a la siguiente ronda.

El gol sanjuanero fue marcado por Antonio Loperena, quien rompió la paridad cuando se jugaba el tiempo agregado y los coloca en ventaja con un marcador (1-0). Ahora tendrán que viajar a la capital del Cesar en donde se definirá en el denominado 'mata, mata' su paso a la próxima fase.

Por su parte Juventud Molinera de El Molino derrotó (2-0) a Codazzi FC en un extenuante partido gracias a los tantos de Juan Carlos Barros quien abrió el marcador al cobrar un tiro penal en el segundo

tiempo dejando estático al portero del conjunto visitante.

Luego llegó la segunda anotación por parte de Owen Torres tras una jugada magistral.

Gracias a este triunfo logrado en su propio patio, los dirigidos por Juan Miguel Romero deberán viajar a Codazzi con la misión de cerrar la serie en su visita ante el conjunto del mundialista Farid Díaz.

VISITANOS

@DiarioDelNorte

@DiarioDelNorte

@diario.delnorte

Cerrejón fue reconocida como la empresa minera con mejor reputación en Colombia, por noveno año consecutivo, según el ranking Brújula Minera. Este índice es el primer y único estudio que, desde 2013, agrupa y brinda información del sector en Colombia para alimentar el diálogo y el aporte al desarrollo que realiza la minería en el país.

El estudio, realizado por la firma Jaime Arteaga & Asociados en alianza con la Asociación Colombiana de Minería, la Andi, Fenalcarbón y el Centro Nacional de Consultoría, consulta anualmente la percepción de más de 7.000 personas de entidades, gremios, empresas y actores de la industria con el propósito de dialogar acerca de las diferentes visiones, resultados y retos de las empresas mineras en el país.

“Este reconocimiento nos compromete a seguir trabajando para poder continuar siendo un actor significativo que contribuye al desarrollo y progreso de Colombia y La Guajira. El resultado

Por noveno año consecutivo

Cerrejón es la empresa minera con mejor reputación en Colombia



Cerrejón mantuvo el primer puesto del ranking de Merco Talento que identifica empresas para atraer y retener el talento.

es una muestra del compromiso que tenemos en Cerrejón para llevar a cabo una minería responsable con nuestros empleados y contratistas, el medio am-

biente, las comunidades, la región y el país”, manifestó Luis Eduardo Marulanda, vicepresidente de Asuntos Públicos y Comunicación de Cerrejón.

Durante 2022, la empresa pagó 3,7 billones de pesos entre impuestos y regalías y realizó compras y contratos por 206.174 millones con empresas de La Guajira. Asimismo, rehabilitó 256 hectáreas en áreas donde anteriormente realizaban minería; sembró más de 580.000 árboles del bosque seco tropical; y logró el cumplimiento del 100% de la normatividad colombiana en todas las estaciones de calidad del aire.

Además, realizó una inversión social de 129.772 millones en proyectos voluntarios y obligatorios; firmó 103 acuerdos en el marco de la sentencia T-704 (ya ha alcanzado los 309 acuerdos firmados); y obtuvo diferentes reconocimientos como el premio BIBO de El Espectador en la categoría

de Naturaleza en Positivo.

En lo corrido de 2023, Cerrejón ha sido reconocida como la empresa ganadora en la categoría de Innovación del Premio Honoris en Salud y Seguridad en el Trabajo y Protección Ambiental del Consejo Colombiano de Seguridad, además de la compañía minera con mejor responsabilidad y gobierno corporativo del país según Merco Responsabilidad ESG Colombia 2022. Asimismo se mantuvo en el primer puesto del sector minero del ranking de Merco Talento que identifica a las empresas con mejor capacidad para atraer y retener el talento en el país y fue una de las 30 empresas con mayor inversión social privada en Colombia según el Índice de Inversión Social Privada; entre otros.

Así respondió ante la nueva polémica generada por su hermano Juan Fdo. Petro

Gano porque un millón de jóvenes, entre 18 y 22 años, salieron a votar como nunca: presidente Gustavo Petro

El presidente Gustavo Petro Urrego dijo en su cuenta de X (antes Twitter), que su triunfo en la segunda vuelta electoral se debió a que “un millón de jóvenes, entre 18 y 22 años, salieron a votar como nunca” y que, además, “se debe a una gran ventaja que obtuve en el Pacífico colombiano: Nariño, Cauca, Valle y Chocó, un triunfo importante en el Caribe: Córdoba, Sucre, Bolívar, Cesar, Atlántico, Magdalena y Guajira; y al triunfo en Bogotá y la Sabana de Bogotá”.

“Siempre pierdo en el Norte de Santander y, de lejos, siempre pierdo en el Magdalena Medio, solo gano en Barrancabermeja



Gustavo Petro Urrego, presidente de la República.

y Puerto Wilches y siempre gano en el Urabá antioqueño. Nunca he sacado en total ni un millón de votos en esas regiones, no alcanzo ni a la mitad y literalmente me duplican mis oponentes”.

De acuerdo con los resultados de la segunda vuelta de las elecciones de 2022, el presidente Gustavo Petro obtuvo 421.173 votos en Norte de Santander, Urabá antioqueño y Magdalena Medio, y no “un millón y

pico” como se dice algunos medios y en X.

El comportamiento electoral del entonces candidato Gustavo Petro, según el preconteo de la Registraduría Nacional de Estado Civil, determinó que el 19

de junio de 2022 lograra el 50,4% de la votación nacional, que confirmó su elección como Presidente de la República.

Por regiones, en el departamento de Norte de Santander logró 149.413 votos.








Lucha Contra el ABIGEATO



Evite el paso de personas extrañas por su propiedad.



En horas nocturnas no deje su finca o parcela sola.



Revise a su ganado de manera permanente, las veces que sea necesario.



Revise de manera continua su cerca y haga los mantenimientos requeridos.



No venda ni compre ganado a personas extrañas.



No deje su ganado pastando fuera de su finca o parcela.



Informe de inmediato algún suceso de hurto, no deje pasar el tiempo.



Encierre su ganado en horas de la tarde en un corral.



Verifique la cerca de su vecino colindante e informe posibles anomalías.



Cuando contrate personal, exija la documentación correspondiente.



No se ausente largos periodos de la finca, permanezca en constante comunicación con sus empleados.



Tenga a la mano los números de la Policía Nacional e informe inmediatamente la irregularidad.



Estará disponible el 2 de noviembre en todas las plataformas digitales

Salió a la venta boletería para el lanzamiento del álbum Ta' Malo de Silvestre Dangond

Feliz se encuentra el cantante urumitero Silvestre Dangond por la venta de la boletería para el lanzamiento en vivo de su nuevo álbum 'Ta' Malo' en el parque de la Leyenda Vallenata, de Valledupar.

Esto fue lo que expresó en sus redes sociales: "Estoy muy feliz porque al fin sale a la venta en tuboleta.com este martes 5 de septiembre a las 10:00 a.m. las entradas para el lanzamiento de #TaMalo en el templo del #Silvestrismo, el Parque de la Leyenda en Valledupar, el 10 y 11 de noviembre.



El Parque de la Leyenda en Valledupar, se prepara para el lanzamiento del álbum Ta' Malo, este 10 y 11 de noviembre

DESTACADO

El cantante Silvestre Dangond informó a toda su fanática que la boletería para las dos fechas de conciertos, es decir, 10 y 11 de noviembre, se venderán a través de TuBoleta.com.

Casi que no, que paridera", expresó Dangond a través de su cuenta personal de Twitter.

El artista aseguró que Ta' Malo' estará disponible el 2 de noviembre en todas las plataformas digitales. El 9 del mismo mes se llevará a cabo una caravana en Valledupar y el lanzamiento en vivo será el 10 y 11 de noviembre en el parque de la Leyenda Vallenata.

Asimismo, informó a toda su fanática que la boletería para las dos fechas de conciertos se venderán a través de TuBoleta.com.

Orlando Liñán inició septiembre con una agenda de presentaciones en varias ciudades de la costa

El cantante Orlando Liñán se ha convertido en el artista más aclamado en las fiestas patronales de Cantagallo - Bolívar. Su agenda de presentaciones en el mes de septiembre comenzó con el pie derecho.

El también conocido como el Timbre Original se presentó en Cantagallo el

sábado 2 de septiembre interpretando sus éxitos con esa emoción del público bolivarense.

Orlando Liñán tiene la siguiente agenda musical para el mes de septiembre: Sábado 9: Manau - Cesar - público Domingo 10: Homenaje a Orlando Liñán en el Festi-



La agenda de presentaciones en el mes de septiembre del cantante Orlando Liñán comenzó con el pie derecho.

DESTACADO

Ante el éxito que ha venido teniendo el también llamado 'Timbre Original', no hay duda de que Orlando Liñán está en su mejor momento musical recorriendo a Colombia con todo su repertorio.

val Flores y Calagualas en Urumita - La Guajira, su tierra natal.

Sábado 16: Mom - Bolívar - público Sábado 30: Neiva - público.

Para los entendidos, no hay duda de que Orlando Liñán está en su mejor momento musical recorriendo a Colombia con su Timbre Original.



Feliz Cumpleaños
William De La Rosa
06.09.2023

Feliz cumpleaños para William De la Rosa Camargo

Se encuentra de cumpleaños William De la Rosa Camargo, director artístico del Sistema Cardenal y Cardenal Stereo. Recibe las felicitaciones de su señora Aura Hinojosa, de sus hijos Gianna, Valeria y William David. A estas felicitaciones se unen los directivos de Gámez Editores y Sistema Cardenal, sus compañeros de labores de Cardenal Stereo en San Juan del Cesar y Riohacha, y de las emisoras del Sistema Cardenal en las diferentes ciudades. Para William mil felicidades y muchas bendiciones.

Institución Educativa Eusebio Septimio Mari celebra el Festival Intercolegiado de la Canción

El festival Intercolegiado de la canción "Cantando por la vida y la convivencia", realizado por la Institución Educativa Eusebio Septimio Mari, recibió el respaldo del Fondo Mixto de La Guajira.

Esta festival se celebra en su cuarta edición y va dirigido a los estudiantes de los planteles educativos que cuente con este hermoso don y/o talento, para contribuir a la creación de espacios dinámicos y despertar el amor por la música como estrategia didáctica en medio de los procesos pedagógicos y formativos para una educación integral. Fecha: 8 de septiembre Hora: 5:00pm.

Institución Educativa Eusebio Septimio Mari.



La cuarta edición del Festival va dirigido a los estudiantes de los planteles que cuentan con este talento.

Mediante planes de registro y control a personas y vehículos

Autoridades capturaron a sujeto con accesorios y municiones para fusil en el municipio de Uribia

Un sujeto fue detenido por las autoridades, quienes le hallaron en su poder accesorios y municiones para un fusil, siendo sindicado por el presunto delito de porte ilegal de armas de fuego.

El capturado fue identificado como Herne Felipe Correa Martínez.

La captura se materializó mediante planes de registro y control a personas y vehículos en la vía que conduce del municipio de Uribia hacia el Cerro de La Teta, cerca al sector de Petsuapa, por parte de los uniformados del Modelo Nacional de Vigilancia Comunitaria por



La captura se dio en la vía que conduce de Uribia hacia el Cerro de La Teta, cerca al sector de Petsuapa.

DESTACADO

Le hallaron en su poder seis cartuchos para fusil calibre 7,62 milímetros, un pasador para ametralladora y una vainilla, elementos que llevaba guardados al interior de un bolso de mano.

Cuadrantes de la Policía en un trabajo articulado con el Ejército Nacional.

Al momento de hacerle la

requisa a Correa Martínez le hallaron en su poder seis cartuchos para fusil calibre 7,62 milímetros, un pasador para ametralladora y una vainilla, elementos que llevaba guardados al interior de un bolso de mano.

Por ende, procedieron en materializarle la captura por el delito de fabricación, porte o tráfico de armas de fuego y municiones.

Asimismo, la fuente policial informó que Correa Martínez fue dejado a disposición de la Fiscalía URI del municipio fronterizo de Maicao para la legalización de captura.

Investigan qué lo originó

Más de tres hectáreas se incendiaron en la comunidad El Paso de Riohacha

Los habitantes de la comunidad El Paso, exactamente detrás de la sede principal de la Universidad de La Guajira, en la salida de Riohacha a Maicao, estuvieron alarmados por varias horas debido a un incendio que se originó en un lote que logró consumir más de tres hectáreas y que amenazaba llegar hasta las viviendas cercas.

Según los vecinos pasaron aproximadamente 40 minutos desde que notifica-

ron lo sucedido y el Cuerpo de Bomberos de Riohacha no llegaba para poder sofocar las llamas, sin embargo, la comunidad buscó los diferentes medios para evitar que el fuego alcanzara otros lotes y viviendas cercanas.

Finalmente, los Bomberos lograron apagar el fuego, pero aún no se ha determinado qué pudo originar el incendio. Se presume que debido a las altas temperaturas se pudo producir el

fuego, sin embargo, se espera el reporte oficial de las autoridades para determinar lo sucedido.

“Estamos agradecidos por la llegada de los Bomberos a la zona, se demoraron, pero lo importante es que llegaron y lograron apagar el fuego, es terrible las altas temperaturas que se están originando, gracias a Dios sólo consumió parte de un lote y no siguió para algunas viviendas”, dijo un vecino del sector.



Se presume que el fuego pudo ocurrir por las altas temperaturas, sin embargo, se espera el reporte de las autoridades.



Se indicó que el conducto al tratar de esquivar un hueco perdió el control del vehículo y este se volcó.

Camión se volcó a un costado de la vía entre Cerrillo y La Florida sin dejar lesionados

Un camión se volcó a un costado de la vía entre Cerrillo y La Florida, al parecer por tratar de esquivar un hueco, accidente que a la postre no dejó personas lesionadas, solo daños materiales.

El hecho ocurrió en la zona rural de Riohacha, entre el corregimiento de Bercerril y La Florida, aproximadamente a las 4 de la tarde del pasado lunes, cuando al parecer el conducto al tratar de esquivar

un hueco perdió el control del vehículo y cayó al costado de la vía.

Quienes transitaban por la zona lograron ayudar al conductor, quien resultó ileso, mientras esperaban a las autoridades competentes para poder reportar lo sucedido con el pesado vehículo.

El mal estado de la vía sigue siendo el causante de este tipo de accidentes de tránsito.

Esta persona, al parecer, sufre de esquizofrenia

Joven lleva cuatro días desaparecido, salió de su casa en Riohacha y no saben de su paradero

Familiares de Nicolás Sarmiento, de 24 años, lo reportaron como desaparecido, ya que desde hace cuatro días no saben de su paradero cuando salió de su lugar de residencia y temen que le haya ocurrido algo.

Según lo manifestado por un familiar, el joven salió de su casa en el barrio Entreríos de la ciudad de Riohacha a las 2 de la tarde, luego de almorzar a su lugar de trabajo en el mercado nuevo, pero nunca llegó allí.

Desde ese instante los familiares de Sarmiento se encuentran alarmados y preocupados, ya que han tratado de comunicarse con él. Al llamarlo, desde la noche del viernes contestaban el celular pero no hablaban, “agarraba la llamada, pero no hablaban, algunas veces ruidos, estamos muy preocupados porque ahora uno llama y está apagado”.

Asimismo, el familiar notificó que el joven sufre de esquizofrenia, no se sabe si a consecuencia de eso anda desorientado, divagando, por lo que solicitan ayuda a cualquier persona que logre verlo.

El familiar manifestó que tuvieron que esperar 48 horas para reportarlo ante las autoridades competentes quienes iniciaron la búsqueda, pero no han dado respuesta sobre su ubicación, por tal motivo dejan unos contactos telefónicos por si alguien sabe de él llamar al 304 – 4522534 o 302 – 2308207.



Nicolás Sarmiento salió de su casa en el barrio Entreríos en Riohacha, luego de almorzar, al mercado nuevo.

En el marco del 'Plan Choque Seguridad 360'

Capturan a sujeto que cometió atraco con cuchillo a mujer embarazada, en Maicao

En el marco del 'Plan Choque Seguridad 360', la Policía Nacional desplegó acciones operativas en Maicao que dieron como resultado la captura de una persona por hurto.

La central de comunicaciones alertaba a los policías en servicio sobre un hurto cometido contra una mujer embarazada en el barrio Nueva Esperanza por parte de un sujeto de acento extranjero, el cual presuntamente había despojado de sus pertenencias, entre ellas, un bolso y un celular, y luego había huido en un motocarro de color blanco, placa 528ACX.

Por lo cual, personal de los cuadrantes y del Goes activaron el 'plan candado' para dar con el paradero de



La víctima señaló a esta persona de atracarla con un cuchillo y quitarle el celular y el bolso.

ese particular. En la calle 16 con carrera 10 ubicaron el motocarro donde se movilizaba la persona que al parecer habría cometido el robo.

Allí abordaron a un hombre identificado como Anderson José Amesti Torres, quien en ese momento no tenía los objetos hurtados.

Pero al sitio llegó la víctima y lo señaló de ser la persona que la atracó con un cuchillo y le quitó el celular y el bolso, por ende, iba a instaurar la denuncia por su acción delictiva.

Los Policías procedieron a materializarle la captura a Anderson Amesti por el punible hecho de hurto, y lo dejaron a disposición de la Fiscalía URI de Maicao.

Lo delataron los nervios y cayó en poder de la Policía con 60 dosis de clorhidrato de cocaína en Uribia

En actividades de vigilancia, registro y control de la Policía fue capturado un hombre por traficar con estupefacientes en Uribia.

El operativo lo adelantaron en la calle 14 con carrera 15, invasión Villa Fausta, donde abordaron a José Daniel Vargas Contreras para practicarle un registro, pero éste se tornó nervioso y trató de huir, siendo detenido inmediatamente por los uniformados que lo requirieron.

En ese instante le realizaron la requisa y le hallaron en su poder 60 dosis de



Durante el procedimiento de registro esta persona se mostró nerviosa y trató de huir, siendo detenida.

DESTACADO

La persona capturada y los elementos incautados los dejaron a disposición de la Fiscalía URI de Maicao por el delito de tráfico, fabricación y porte de estupefacientes.

clorhidrato de cocaína.

De acuerdo a labores de vigilancia, este particular presuntamente se dedicaría a expender sustancias en menores cantidades por ese sector de invasión.

El capturado y elementos incautados los dejaron a disposición de la Fiscalía URI de Maicao por el delito de tráfico, fabricación y porte de estupefacientes.



EDICTO

COMUNICADO BENEFICIARIOS PROYECTO DE INTERES PRIORITARIO URBANIZACION BELEN CURIEL
EMPLAZA

A los señores EDILME ARCADIO DE LUQUE MEJIA con la cedula de ciudadanía 17.809.652, MILTON MANUEL MANJARREZ MEJIA, con cedula de ciudadanía 84.035.599, JOSE CRISPIN GOMEZ SOLANO con cedula de ciudadanía 84.079.224, JUAN DE JESUS ARANGO HERRERA Con cedula de ciudadanía 72.095.747, ANA CECILIA OVALLE PAYARES con cedula de ciudadanía 56.097.181, MARYLUZ PEREZ MEZA con cedula de ciudadanía 40.929.760, para que sirvan comparecer ante la secretaria de planeación distrital de Riohacha con el fin de Notificarles sobre los avances del Proyecto de interés prioritario Urbanización Belén Curiel.

Para efectos legales se fijará el presente aviso por un término de cinco (05) días hábiles contados a partir de su publicación en la cartelera de la Alcaldía Distrital de Riohacha y en un periódico de amplia circulación en el Distrito de Riohacha para que los interesados sean comunicados sobre los avances del proyecto

Dado en Riohacha el 05 de septiembre de 2023.

CONSTANCIA DE FIJACIÓN

EL PRESENTE AVISO SE FIJA EN LA CARTELERA DE LA ALCALDÍA DISTRICTAL EL DÍA 05 DE SEPTIEMBRE DE 2023

NATALIA ROMERO MESTRE

Directora de Ordenamiento Urbanístico Y Espacio Publico

Supervisora del Proyecto

CONSTANCIA DE DESFIJACIÓN

EL PRESENTE AVISO SE DESFIJA EN LA CARTELERA DE LA ALCALDÍA DISTRICTAL EL DÍA 12 DE SEPTIEMBRE DE 2023.

Respaldados por MinInterior, Gobernación y Secretarías de Asuntos Indígenas Culminaron los talleres y acciones de participación social con las comunidades wayuú de La Guajira

Luego de varias jornadas que iniciaron desde el pasado 28 de agosto y culminaron este 2 de septiembre se cumplió el ciclo de talleres y acciones de garantías de derechos en Sgpri, MGA y fuentes de financiación para aplicar a los recursos de los resguardos indígenas en varios municipios del departamento de La Guajira.

Estos talleres y acciones estuvieron liderados por el Ministerio del Interior a través de la Dirección de Etnias, Minorías y Rom, con el apoyo de la Gobernación de La Guajira y las secretarías de Asuntos Indígenas de los municipios de Maicao, Uribia, Manaure, Albania para cubrir el sur y el Distrito de Riohacha.



Los participantes solicitaron al Ministerio del Interior revisar las 28 solicitudes que tienen las comunidades no resguardadas.

El cierre de estas actividades se desarrollaron el día 31 de agosto en las instalaciones del Concejo Municipal de Albania, donde se recibieron a los líderes de cada comunidad del sur de La Guajira para recibir toda la información necesaria de cómo ser los par-

ticipes de las acciones del Gobierno Nacional en los territorios indígenas, luego de la declaratoria de Emergencia Económica que hizo el presidente Gustavo Petro.

En esta oportunidad los presentes solicitaron ante los delegados del Ministe-

rio del Interior revisar las 28 solicitudes que tienen las comunidades no resguardadas, a la espera de la priorización de PQR y de estudios etnológicos; donde se busquen garantizar la participación y los derechos de las comunidades wayuu en esta región del país.

Mientras que el cierre de estas actividades se efectuaron el 2 de septiembre en el Centro Etnoeducativo de la Comunidad Las Delicias, zona rural de Riohacha, donde se reunieron líderes y autoridades tradicionales para recibir toda la información necesaria de estas acciones que forman parte de sus garantías de derechos constitucionales.

Luchó durante varios días por su vida

Murió el acordeonero Johan Daniel Díaz, promesa del vallenato, tras accidentarse en carretera del Cesar

En el Hospital Internacional de Colombia del municipio de Aguachica, falleció el lunes un joven acordeonero que el pasado 30 de agosto sufrió un accidente de tránsito en la vía que de San Alberto conduce a La Mata, sur del Cesar.

Johan Daniel Díaz Arévalo, de 23 años, oriundo de San Martín, era un reconocido músico vallenato y estudiante de décimo semestre de ingeniería ambiental en la Universidad Popular del Cesar.

El siniestro se registró en el kilómetro 59, en jurisdicción de Aguachica, donde Díaz Arévalo residía y hacia donde se dirigía conduciendo una camioneta Toyota Prado VX, de matrícula



Johan Daniel Díaz Arévalo, de 23 años, era una promera del acordeón y estudiante de ingeniería ambiental de la UPC.

DBB-861, luego de terminar su jornada académica.

Según el testimonio de compañeros de universidad que se desplazaban con el joven al momento del acci-

dente, se movilizaban a 100 kilómetros por hora cuando de repente de una estación de servicios salió una tractomula a la cual Johan intentó esquivar para evitar

una colisión.

En la maniobra, la camioneta se salió de la carretera y terminó volcada. El conductor salió expulsado resultando gravemente herido, mientras que otros tres jóvenes quedaron con lesiones leves.

Tras luchar durante varios días por seguir con vida, finalmente Johan Daniel Díaz Arévalo murió producto de los múltiples traumas que sufrió.

La Seccional de Tránsito y Transporte de la Policía de Santander realizó la inspección técnica al cadáver y lo trasladó a las instalaciones de la morgue del Instituto de Medicina Legal y Ciencias Forenses en Bucaramanga.

A Johan Daniel lo recuer-

dan como un talentoso músico, un destacado estudiante y un hombre con espíritu emprendedor.

Desde la Universidad Popular del Cesar lamentaron la pérdida del estudiante.

“La familia Upecista lamenta el sensible fallecimiento de Johan Daniel Díaz Arévalo, estudiante del programa de Ingeniería Ambiental y Sanitaria. Nuestras condolencias a sus familiares y amigos, Dios les regale fortaleza y los abrace con su amor en este difícil momento”, señaló en un comunicado el centro universitario.

El acordeonero era padre de una niña y sostenía una relación sentimental con una joven.

La víctima está sin identificar

Hallan cadáver con un impacto de bala en la vía Manaure-Uribia

Sin identificar permanece el cuerpo sin vida de una persona que fue hallado con un disparo por arma de fuego en la región posterior del cuello sin orificio de salida y que luego sería tirado en la vía donde fue hallado por moradores de la zona que dieron aviso a las autoridades.

El hallazgo se registró a las 7:30 de la mañana de ayer a un costado de la vía que va del municipio de Manaure hacia Uribia. El cuerpo estaba boca abajo sobre la arena, con una pantaloneta de color marrón, descamisado y con una sábana al costado.

Asimismo, una fuente ligada a la investigación señaló que aún no se ha determinado la identidad del cadáver. Al realizar las labores de vecindario en las comunidades cercanas se determinó que desconocen a la persona y que no pertenece a las comunidades que conecta a ambos municipios.

Hasta el lugar de los hechos llegaron miembros de la Seccional de Investigación Criminal (Sijín) quienes procedieron al levantamiento del cadáver y dar inicio a las investigaciones para determinar la identidad, móvil del suceso y los responsables.



El cadáver del occiso, yacía a un costado de la vía que de Manaure conduce a Uribia.

De varios disparos asesinan a un reconocido abogado en Maicao

La víctima fue identificada como Fredy Renalt, reconocido abogado del municipio de Maicao, recibió varios impactos de bala propinados por un sicario que se le acercó y sin mediar palabra lo atacó. Los disparos lo dejaron malherido, siendo trasladado hasta la Clínica Maicao donde posteriormente falleció.

El hecho se registró la tarde de ayer martes 5 de septiembre en la calle 22 con carrera 6 del barrio San José del municipio fronterizo, cuando según la versión de los testigos, lograron escuchar varias detonaciones. Al salir vieron al profesional

del derecho tendido en el suelo mientras su victimario huía del lugar en una motocicleta.

Los vecinos del sector lograron trasladarlo con vida hasta las instalaciones de la Clínica Maicao, donde fue atendido con urgencia, pero a las pocas horas los galenos de turno notificaron su deceso, producto de las múltiples heridas causadas por el arma de fuego.

Asimismo, se pudo conocer que Fredy Renalt era hijo de Luis “Lucho” Renalt, reconocido líder comunal de Maicao, ya fallecido.

La clínica estuvo llena de familiares y amigos del abogado Renalt a la espera de saber de su estado de salud, pero terminaron conociendo la lamentablemente noticia.



Fredy Renalt, reconocido abogado de Maicao.

Tercer capturado por triple homicidio e incineración de cuerpos en Puerto Caracol, zona rural de Riohacha

Un sujeto fue capturado por las autoridades al ser señalado como partícipe, junto a dos más, en el triple homicidio e incineración de tres personas, en hecho ocurrido en enero pasado en zona rural de Riohacha.

La tercera persona capturada por este caso fue identificada como Breyder Rodríguez Contreras, hermano de la inicialmente detenida Laura Rodríguez Contreras, quien junto a su pareja sentimental Jarleyn Benjamín Castañeda, fueron arrestados en el municipio de Coveñas – Sucre, bajo un procedimiento de orden de captura por la presunta participación en el tripe homicidio e incineración de tres personas en la entrada de la Vereda de Puerto Caracol, zona rural de Riohacha, ocurrido el 13 de enero de 2023.



Breyder Rodríguez Contreras, tercer capturado.

Es de resaltar que la captura de Breyder Rodríguez Contreras se efectuó en el municipio de Sonsón, departamento de Antioquia; por parte de la Policía Nacional a través de la Dirección de Investigación Criminal e Interpol (Dijín), en coordinación con la Fiscalía General de la Nación, que luego

de las recolección de todo el material probatorio de las investigaciones y las rutas de acción de estas personas en este presunto hecho, lograron dar con la ubicación de ellas en estas dos localidades del país.

Asimismo, las autoridades revelaron más detalles sobre este suceso, indicando que las investigaciones arrojaron que en el sector de Puerto Caracol, a un costado de la vía fueron hallados tres cuerpos humanos totalmente incinerados sobre llantas de vehículo, que según los dictámenes forenses se trataba de una mujer embarazada de nacionalidad colombiana – venezolana, un menor de edad familiar de la mujer y un hombre de aproximadamente 35 años, que al parecer provenían del departamento de Norte de Santander.